



NOTICIA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Oficial de Información Pública (PIO) del Departamento del Sheriff de OC
714-904-7042
PIO@OCsheriff.gov

Operación de aplicación de seguridad para bicicletas y peatones planeada para Rancho Santa Margarita

Rancho Santa Margarita, Ca. (17 de julio de 2023): el Departamento del Sheriff participará en una operación de seguridad para bicicletas y peatones dirigida a educar a ciclistas, conductores y peatones sobre las leyes de tránsito, las reglas y las responsabilidades.

El miércoles 19 de julio, los oficiales buscarán violaciones hechas por ciclistas, conductores y peatones que ponen en riesgo a los usuarios de carreteras. Estas violaciones incluyen a los conductores que conducen a alta velocidad, que hacen giros ilegales, que no ceden el paso a los peatones en los cruces peatonales, que no se detienen en las señales o cualquier otra violación peligrosa.

Los oficiales también buscarán peatones que cruzan la calle ilegalmente o no ceden el paso a los conductores que tienen derecho de paso. Los ciclistas se detendrán cuando viajen en el lado equivocado de la carretera, que no cumplan con las señales y señas de detenerse, o toda otra violación de las mismas leyes de tráfico que se aplican a ellos como conductores.

Las muertes de ciclistas y peatones están aumentando a un ritmo alarmante. En 2016, 138 ciclistas y 867 peatones murieron en las carreteras de California. Las muertes de peatones han aumentado casi un 33 por ciento desde 2012, y el número de ciclistas muertos ha aumentado casi un 25 por ciento en los últimos cinco años.

Las personas que caminan solo deben cruzar la calle usando cruces o intersecciones, preferiblemente con una señal o seña de detenerse. Las personas a pie también deben prestar atención a los automóviles que retrocedan y evitar pasar entre los autos estacionados, hacer contacto visual con los conductores y usar ropa brillante durante el día y materiales reflectantes o usar una linterna por la noche.

Los conductores deben esperar a que los peatones crucen la calle, evitar distracciones como usar un teléfono celular y ser corteses y pacientes. Se recuerda a todos los ciclistas que siempre usen un casco; los cascos son requeridos por ley para los menores de 18 años. Los ciclistas deben viajar en la misma dirección del tráfico y tienen los mismos requisitos que cualquier vehículo de movimiento lento.

El Departamento del Sheriff apoya la nueva campaña de concientización pública de OTS, "Go Safely, California". Para obtener más información sobre cómo viajar de forma segura, visite gosafelyca.org.

Los fondos para este programa son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad Vial en las Carreteras.

###